y entendiendo por ell.os se dixeron. que atento El Cavildo a en-
tendido que en [illegible] de ellas panaderos ay menos Cantidad de ellos
se acordo, que se nombre todo lo que [illegible] de ellos panaderos
y que atento ser notorio que ay muchos se acordo [illegible]
en mas de doze panaderos y que se nombrasen [illegible]
en [illegible] todas las nombradas y de todas ellas [illegible]
doze — [illegible] quarenta [illegible] panadera
de [illegible] quisieron [illegible] siguientes [illegible] en ellas
[illegible] y [illegible] para panaderas [illegible] —

Panaderos — Alonso [illegible] la Lanera = Juana romera = Pedro gomez =
La viuda de pº gonçalez = La viuda de [illegible] = Juan de gonçalo =
Nicolas romano = La ermana de marco lopez = Rodrigo garcia =
Ferdº [illegible] = La viuda de [illegible] = esta ultima a de ser
la que nombrare don [illegible] porque se metio en blanco
por no aver el dho Don [illegible] nombrado panadera [illegible]
la suerte [illegible] y ansi seran [illegible] panaderos
las [illegible] que salieron y la que nombrare el dho [illegible]

Nombraron en el dho [illegible] [illegible] — [illegible] que se [illegible] a [illegible] de [illegible] mayordomo el trigo [illegible] a [illegible]
a su satisfacion el mayordomo las panaderas = [illegible]
el [illegible] dho lo [illegible] las demas de [illegible] [illegible]
[illegible] ninguna [illegible] [illegible] que se [illegible]
[illegible] =

Panaderos aunden 40 [illegible] — [illegible] que se saco del posito se venda a [illegible]
el Cantaro [illegible] las panaderas a quarenta [illegible]
[illegible] no [illegible] fanega [illegible] que se de
[illegible] —

[illegible] vaya a comprar trigo — [illegible] que vaya a comprar trigo a [illegible]
[illegible] se nombro para que [illegible]
[illegible] de [illegible]
[illegible]
[illegible] de [illegible] —

haga [illegible] traer [illegible] para traer trigo — [illegible] haga [illegible] que se haga [illegible]
[illegible] trigo en esta villa [illegible] para
[illegible] para que se [illegible] sacar trigo
de [illegible] el [illegible] miento de [illegible] —

[illegible] de [illegible] — a [illegible] mas [illegible] de [illegible]
[illegible] Don [illegible] de [illegible] no [illegible]
[illegible] en [illegible] a [illegible] de mora
[illegible] =

Rentas [illegible] — [illegible] en las rentas de este concejo de esta villa
no se pueda admitir [illegible] hasta [illegible] dia [illegible]
mas se acordo que los concedido hasta oy se [illegible]